

# W2M Inclusión Básico



Una compañía de ATLANTIGO

## Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

### 1) Garantías de asistencia

#### 1.1. Asistencia médica

- 1.1.1. Asistencia médica y sanitaria ..... **3.500 €**
- 1.1.5. Gastos odontológicos urgentes ..... **60 €**
- 1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.. **ilimitado**
- 1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido ..... **ilimitado**
- 1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar ..... **ilimitado**
- 1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 3 días ..... **ilimitado**
  - 1.1.27.1. Gastos de estancia de la persona desplazada en caso de hospitalización del asegurado superior a 3 días (40 euros/día)..... **400 €**
- 1.1.66. Asistencia médica y sanitaria por enfermedad preexistente.... **3.500 €**

### 2) Garantías de equipajes

- 2.1. Pérdidas materiales ..... **300 €**

### 6) Responsabilidad civil

- 6.1. Responsabilidad civil privada..... **6.000 €**

## Los mejores servicios incluidos



Telemedicina



servihelp



servisuccess



serviclaims



serviassist



Para activar la garantía de **Gastos Médicos**, es necesario contactar con la central de asistencia. Será el equipo médico del seguro quien administre y dirija la prestación asistencial sanitaria. En consecuencia, estarán excluidos aquellos casos en los que se solicite un reembolso y no se haya abierto la gestión debido a la falta de contacto con la central de asistencia, habiendo actuado bajo la iniciativa del asegurado u otros y en situaciones de asistencia que no sean consideradas graves.

En los supuestos en que se solicite asistencia una vez iniciada la prestación por un tercero no dirigido ni coordinado por el equipo del seguro médico a través de la central de asistencia, se valorará deducir el gasto incurrido hasta ese momento del importe a cubrir, o se aplicará una franquicia de 75 €.



### No olvides que...

- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza.
- Coberturas garantizadas por Mana Underwriting, S.L.U. en nombre y por cuenta de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta 30/04/2025.



El seguro que usted ha contratado se distribuye por la entidad aseguradora WHITE HORSE INSURANCE IRELAND DAC, a través de la agencia de suscripción Mana Underwriting, S.L.U., y bajo la mediación de INTERMUNDIAL XXI, S.L.U., correduría de seguros y reaseguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, L0, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541 y RJ-0070. R.C. y capacidad financiera suficiente según RD-ley 3/2020). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afectación con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI, S.L.U., cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a WHITE HORSE INSURANCE IRELAND Dac., y a Mana Underwriting, S.L.U. que, como agencia de suscripción, y SERVESEGUR XXI CONSULTORES, S.L.U. como tramitadora de los siniestros, actúan como encargados del tratamiento. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 – 28008 – Madrid, email: lopd@intermundial.com. Para más información puede consultar nuestra Política de Privacidad en: <https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad>

© INTERMUNDIAL XXI S.L.U. Todos los derechos reservados

Una compañía de  ATLANTIGO